

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37097** *CONSTRUCCIÓN DIRECTA MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 203/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Gabino Murillo Archilla contra "Construcción Directa Madrid, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 30 de noviembre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Construcción Directa Madrid, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 1.221,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100088702-1**